



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2021-

/ARLOG – GUINT – 29.25

Bogotá, D.C.,

Señor brigadier general
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
 Director Administrativo y Financiero (e)
 Carrera 59 No. 26-21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: informe final orden de compra 47712

Respetuosamente remito a mi General, el informe final de la Orden de Compra No. 47712 cuyo objeto es la adquisición de "CAMISA FORMAL PARA HOMBRE NTMD 0053-A6" (tipo cuello nerú), así:

PARTE DESCRIPTIVA

- Orden de compra 47712
- Supervisor Mayor Andrés Felipe Bravo Gómez – Jefe Grupo de Intendencia
- Fecha Suscripción: 28 de abril de 2020
- Fecha de terminación: 13 de noviembre de 2020
- Modificadorio del 07 de julio de 2020: modificó la fecha de vencimiento de la orden de compra, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 22 de septiembre de 2020.
- Adición del 28 de julio de 2020: se adiciona la orden de compra, estableciendo como nuevo valor (\$283.226.016,24) INCLUIDO IVA.
- Modificadorio del 22 de septiembre de 2020: modificó la fecha de vencimiento de la orden de compra, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 20 de octubre de 2020.
- Modificadorio del 10 de octubre de 2020: modificó la fecha de vencimiento de la orden de compra, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 13 de noviembre de 2020.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA

DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES MIL DOSCEINTOS VEINTISÉIS MIL DIESCISÉIS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$283'226.016,24) INCLUIDO IVA., discriminado de la siguiente manera:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	mdf02-Camisa formal para hombre NTMD 0053 A6	6150.00	Unidad	38.700,01	238.005.061,50
2	mdf02-IVA	1.00	Unidad	45.220.954,74	45.220.954,74
				Total	283.226.016,24



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

GARANTÍA INICIAL

ORDEN DE COMPRA No. 47712

CONTRATISTA: INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE CAMISA CON EL FIN DE DOTAR AL PERSONAL DE POLICÍAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL – CAMISA FORMAL PARA HOMBRE NTMD 0053 A6".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$188'817.345,74

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA No. 12-44-101194846 Anexo: 0 Expedida el: 05 de mayo de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$18'881.734,57	28-04-2020	06-02-2021
Calidad de los elementos	\$18'881.734,57	28-04-2020	06-02-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

13 MAY 2020

GARANTÍA PRÓRROGA No. 1

PRÓRROGA No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 47712

CONTRATISTA: INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE CAMISA CON EL FIN DE DOTAR AL PERSONAL DE POLICÍAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL – CAMISA FORMAL PARA HOMBRE NTMD 0053 A6".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$188'817.345,74

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No. 12-44-101194846 Anexo: 1 Expedida el: 15 de julio de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$18'881.734,57	28-04-2020	22-03-2021
Calidad de los elementos	\$18'881.734,57	28-04-2020	22-03-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

17 JUL 2020

GARANTÍA ADICIÓN No. 1

ADICIÓN No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 47712

CONTRATISTA: INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE CAMISA CON EL FIN DE DOTAR AL PERSONAL DE POLICÍAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL – CAMISA FORMAL PARA HOMBRE NTMD 0053 A6".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$188'817.345,74

ADICIÓN No. 1: \$94'408.670,50

VALOR TOTAL: \$283'226.016,24

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No. 12-44-101194846 Anexo: 2 Expedida el: 04 de agosto de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$28'322.601,62	28-04-2020	22-03-2021
Calidad de los elementos	\$28'322.601,62	28-04-2020	22-03-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

10 AGO 2020

GARANTÍA PRÓRROGA No. 2

PRÓRROGA No. 2 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 47712

CONTRATISTA: INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE CAMISA CON EL FIN DE DOTAR AL PERSONAL DE POLICÍAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL – CAMISA FORMAL PARA HOMBRE NTMD 0053 A6".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$188'817.345,74.
ADICIÓN No. 1: \$94'408.670,50.
VALOR TOTAL: \$283'226.016,24.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No. 12-44-101194846

Anexo: 3

Expedida el: 25 de septiembre de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$28'322.601,62	28-04-2020	22-04-2021
Calidad de los elementos	\$28'322.601,62	28-04-2020	22-04-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 30 SEP 2020

GARANTÍA PRÓRROGA No. 3

PRÓRROGA No. 3 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 47712

CONTRATISTA: INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE CAMISA CON EL FIN DE DOTAR AL PERSONAL DE POLICÍAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL – CAMISA FORMAL PARA HOMBRE NTMD 0053 A6".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$188'817.345,74.
ADICIÓN No. 1: \$94'408.670,50.
VALOR TOTAL: \$283'226.016,24.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No. 12-44-101194846

Anexo: 4

Expedida el: 21 de octubre de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$28'322.601,62	28-04-2020	22-05-2021
Calidad de los elementos	\$28'322.601,62	28-04-2020	22-05-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 27 OCT 2020

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
30020 del 08/04/2020	\$243'071.780,00	109320 del 29/04/2020	\$188'817.345,74
42820 del 14/07/2020	\$256'001.130,00	161120 del 31/07/2020	\$94'408.670,50

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Registro Presupuestal del Compromiso

CONSTANCIAS DE RECIBIDOS A SATISFACCIÓN:

Mediante la constancia de recibido a satisfacción relacionada a continuación, el supervisor de la orden de compra certifica que la firma contratista entregó los elementos objeto de la misma, así:

CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN		FACTURA	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
764 del 30/10/2020	\$283'226.016,24	ISAL 139 del 30/10/2020	\$ 283'226.023,19
		13 del 30/10/2020	-\$6.95
TOTAL	\$283'226.016,24	TOTAL	\$283'226.016,24

BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$ 283'226.016,24	\$283'226.016,24	\$ 0,00

PAGOS EFECTUADOS- ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA PAGO	NÚMERO ORDEN DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
2020-12-16	365864620	\$ 188'817.345,74	\$ 13'718.611,00	\$ 175'098.734,74
2020-12-16	365867020	\$ 94'408.670,50	\$ 0,00	\$ 94'408.670,50
VALOR TOTA004C		\$ 283.226.016,24	\$ 13'718.611,00	\$269'507.405,24

PARTE DE ANÁLISIS

INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

En cumplimiento de la Resolución No. 00090 de 2018, Capítulo XII, numerales 2 y 3, en la cual se relacionan las facultades y funciones para la supervisión de contratos, me permito informar a mi General las actividades de seguimiento contractual por parte de la supervisión, así:

- El día 13/05/2020, mediante comunicación oficial No. S-2020-014058-DIRAF, el Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF, notifica la designación como supervisor de la orden de compra al señor Mayor Andrés Felipe Bravo Gómez.
- El día 13/05/2020, se aprueba la garantía única.
- El día 19/05/2020, mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No 47712.
- El día 21/05/2020, mediante documento sin número el proveedor radica en el Grupo de Control de Calidad los informes Plan de Producción y Cronograma de Ejecución de la orden de compra No 47712.
- El día 22/05/2020, se realiza acta No 354 ARLOG-GUINT-25, correspondiente al inicio y coordinación de la ejecución entre la firma contratista y el supervisor de la orden de compra No 47712, cuyo objeto es la adquisición de CAMISA FORMAL PARA HOMBRE (TIPO CUELLO NERÚ).
- El día 27/05/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-015888-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47712, ante el área de contratación DIRAF, con el fin de que se realice la publicación en la plataforma SECOP II.
- El día 16/06/2020, mediante comunicación oficial S-2020-017640-DIRAF, el supervisor de la orden de compra solicita a la firma contratista información sobre la capacidad de adicionar la orden de compra No 47712.
- El día 18/06/2020, mediante documento sin número el proveedor informa que se encuentra en la capacidad de adicionar la orden de compra No 47712.

- El día 23/06/2020, mediante comunicación sin número allegada mediante correo electrónico la firma contratista solicita prórroga a la ordenación del gasto la orden de compra No 47712.
- El día 27/06/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-019108-DIRAF, el supervisor de la orden de compra tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47712, ante el área de contratación DIRAF, con el fin de que se realice la publicación en la plataforma SECOP II.
- El día 30/08/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-019181-DIRAF, el supervisor de la orden de compra, emite concepto viabilidad ampliación plazo de ejecución orden de compra.
- El 08/07/2020, mediante correo electrónico la firma contratista allega documento sin número del 01/07/2020 correspondiente a la capacidad de adicionar la orden de compra No 47712.
- El día 09/07/2020, mediante comunicación oficial S-2020-020274-DIRAF, el supervisor de la orden de compra solicita autorización a la ordenación del gasto para adicionar la orden de compra No 47712.
- El día 17/07/2020, mediante comunicación oficial S-2020-021305-DIRAF, el grupo contractual y seguimiento informa el supervisor de la orden de compra la aprobación garantía de cumplimiento de la prórroga No 1, de la orden de compra No 47712.
- El día 27/07/2020, mediante comunicación oficial S-2020-022538-DIRAF, el supervisor de la orden de compra tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47712, ante el área de contratación DIRAF, con el fin de que se realice la publicación en la plataforma SECOP II.
- El día 28/07/2020, se realiza modificatorio para la orden de compra No 47712, correspondiente a la adición No 1.
- El día 10/08/2020, mediante comunicación oficial S-2020-023880-DIRAF, el Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF, informa la aprobación de la garantía de cumplimiento de la adición No. 1.
- El día 26/08/2020, mediante correo electrónico el supervisor de la orden de compra, solicita a la firma contratista información correspondiente a la ejecución de la orden de compra.
- El día 26/08/2020, mediante correo electrónico la firma contratista solicita muestreo de materia prima para el día 31/08/2020.
- El día 27/08/2020 mediante correo electrónico, el supervisor de la orden de compra remite solicitud de muestreo materia prima al Grupo de control de calidad.
- El día 27/08/2020, mediante correo electrónico, el Grupo de control de calidad informa que el muestreo de materia prima se llevara a cabo los días 01 y 02 de septiembre de 2020.
- El día 31/08/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-027144-DIRAF, el supervisor de la orden de compra tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47712, ante el área de contratación DIRAF, con el fin de que se realice la publicación en la plataforma SECOP II.
- El día 01/09/2020, el Grupo de control de Calidad realizó atestiguamiento de materia prima mediante acta No 583 DIRAF-GRUCA y seguimiento al 2% mediante acta No 586 DIRAF -GRUCA.
- El día 07/09/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-027197-DIRAF, el Grupo de Control de Calidad envía informe de resultados ILE 1140.
- El día 10/09/2020, mediante correo electrónico la firma contratista solicita muestreo del 100% para el día 14/09/2020.
- El día 19/09/2020, mediante documento sin número la firma contratista solicita prórroga al plazo de ejecución orden de compra 47712.
- El día 19/09/2020, se realizó atestiguamiento de 100% producto terminado mediante acta No 626 DIRAF -GRUCA.
- El día 22/09/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-029173-DIRAF, el supervisor de la orden de compra emite concepto ampliación plazo de ejecución orden de compra.
- El día 22/09/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-029236-DIRAF, el Grupo de Control de Calidad envía informe de resultado ILE 1252/2020.
- El día 30/09/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-30249-DIRAF, el Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF, informa la aprobación de la prórroga No 1.
- El día 13/10/2020, mediante correo electrónico la firma contratista solicita prórroga al plazo de ejecución
- El día 15/10/2020, mediante correo electrónico el supervisor de la orden de compra solicita a la firma contratista información correspondiente a el certificado de conformidad.
- El día 17/10/2020, mediante correo electrónico la firma contratista remite respuesta del ente certificador
- El día 20/10/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-032111-DIRAF, la supervisión de la orden de compra emite concepto ampliación plazo de ejecución orden de compra.
- El día 20/10/2020, mediante documento sin numero la firma contratista allega certificado de conformidad NO EDQ-2020-0075.

- El día 22/10/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-032572-DIRAF, el supervisor de la orden de compra remite certificados de conformidad al Grupo de Control de Calidad para su lectura y análisis
- El día 26/10/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-033058-DIRAF, el Grupo de Control de Calidad envía lectura de certificados de conformidad.
- El día 27/10/2020, mediante comunicación oficial No S-2020-033150-DIRAF, el Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF, informa la aprobación de la garantía única con vencimiento el 13/11/2020.
- El día 29/10/2020, acta No 721 DIRAF-GUINT-2.225, se realiza reunión entre el supervisor de la orden de compra la firma contratista y ente certificador, con el fin de realizar la verificación de certificados de conformidad de la orden de compra.
- El día 30/10/2020 mediante formato de recepción de bienes No 764, el supervisor de la orden de compra y el almacenista general de vestuario, reciben los elementos objeto de la orden de compra No 47712, por un valor de \$283.226.016,24.

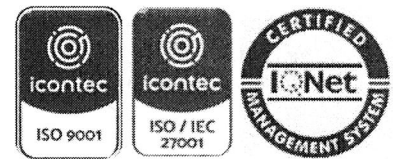
Atentamente,


Mayor ROCÍO CUBILLOS RODRÍGUEZ
 Jefe Grupo de Intendencia

Elaborado por: IT. Víctor Manuel Vázquez Macías
 Revisado por: MY. Rocío Cubillos Rodríguez
 Fecha de elaboración: 08/02/2021
 Ubicación: C:\soporte\Mis documentos\leco

Calle 64G No. 90A-04 Álamos
 Teléfonos: 5159000 Ext.20183
diraf.guint-contratos@policia.gov.co

www.policia.gov.co



SC-6545-1-6-NE SI-CER431788 CO-SC-6545-1-6-NE

Información Pública